GPower
GESTION AMBIENTAL
Y MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GPOWERGROUP S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, hoy día viernes 30 de Marzo del 2018, a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Checoslovaquia E9-95 y Suiza, se reúnen los Accionistas de la compañía GPOWERGROUP S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por el señor Doctor Juan Carlos Montenegro S., Apoderado para la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas, según se desprende de la carta poder anexa a la presente acta, del señor José Gabriel Massuh Isaías, propietario de diez y ocho mil acciones; y, por el señor Ramiro Sebastián Avilés Carrera, propietario de doce mil acciones.

El capital social de la compañía GPOWERGROUP S.A. es de USD $30.000, dividido en 30.000 acciones de USD$ 1, como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe y se resume en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL USD$	PORCENTAJE
RAMIRO SEBASTIÁN AVILÉS CARRERA	12.000	12.000,00	40%
JOSÉ GABRIEL MASSUH ISAIAS	18.000	18.000,00	60%
TOTAL	30.000	30.000,00	**100%**

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria Universal de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2017
4. Nombramiento de Comisario
5. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2017

Preside la sesión el Señor Ramiro Avilés y actúa como Secretario el Señor Francisco Izquierdo, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. Adicionalmente, se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía, señor José Luis Palacios Enríquez.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representa y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

Conforme a la orden del día aprobado, se pasa a tratar el primer punto del orden del día. La Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura al informe sobre el ejercicio económico 2017. Una vez dada lectura, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día sobre el cual, el Gerente General pone a consideración de los Accionistas los estados financieros del año 2017 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de GPOWERGROUP S.A. luego de deliberar, por votación unánime aprueban los estados financieros del ejercicio económico 2017 presentados por el Gerente General de la compañía.

A continuación se trata el tercer punto del orden del día. El Presidente da lectura al Informe del Comisario de la compañía. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, luego de varias consideraciones, por unanimidad, aprueba el informe referido.

Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. El Presidente propone nombrar al Sr. Jose Luis Palacios Enríquez como Comisario de la compañía para el año 2018. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de GPOWERGROUP S.A. luego de deliberar, decide por unanimidad nombrar al Sr. Jose Luis Palacios Enríquez como Comisario de GPOWERGROUP S.A., para el ejercicio económico del año 2018.

Finalmente, se trata el quinto y último punto del orden del día. El Gerente General manifiesta que la utilidad del ejercicio disponible para los accionistas es de USD$ 8,189.67. La Junta General Universal Ordinaria de la compañía GPOWERGROUP S.A., resuelve, por unanimidad, no repartir dividendos generados el 2017.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de la cual se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, junto con el Comisario, Presidente y Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18H00 del día viernes 30 de Marzo del 2018.

JAIME FRANCISCO IZQUIERDO MERA CARRERA

GERENTE GENERAL

SECRETARIO DE JUNTA

RAMIRO SEBASTIÁN AVILÉS

ACCIONISTA

PRESIDENTE

JUAN CARLOS MONTENEGRO S.

APODERADO

JOSE GABRIEL MASSUH ISAÍAS

ACCIONISTA

JOSE LUIS PALACIOS ENRÍQUEZ

COMISARIO